

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

Universidad de Murcia

**346 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, (R-1144/2016), por la que se convocan las pruebas de acceso a estudios universitarios de Grado para personas mayores de 25 y 45 años en la Universidad de Murcia, para el año 2017.**

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años y para personas mayores de 45 años.

Dichas pruebas tendrán lugar los días 25, 26 y 27 de abril de 2017 en sesiones de tarde en el aulario que a cada candidato/a le corresponda y que se hará público en la página web

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45>

La matrícula se formalizará desde el día 7 de febrero hasta las 14:00 horas del día 13 de febrero de 2017 por un proceso de AUTOMATRÍCULA vía INTERNET en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en el documento de instrucciones que se publicará en breve en la dirección

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45>

en la que también podrá encontrarse más información sobre el desarrollo de las pruebas.

El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.